



**MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL**

Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfono (0545) 254226

RESOLUCIÓN IM N° 67/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL” ID 478890.

Fulgencio Yegros, 25 de febrero de 2.026.-

VISTO: El informe de los miembros del Comité Evaluación de la Municipalidad de Fulgencio Yegros de fecha 24 de febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3.966/2010 ORGANICA MUNICIPAL.

Por tanto, la Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

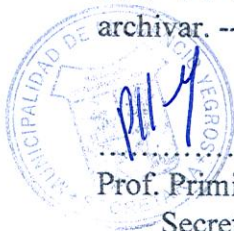
RESUELVE

Art. 1° APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN y sus ANEXOS de fecha 24/02/2026, en el cual presentan el Informe de Evaluación de Ofertad del procedimiento de Contratación: Menor Cuantía Nacional N° 01/2026 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL” ID: 478890.-

Art. 2° ADJUDICAR el procedimiento de Contratación realizado a través de la Modalidad de Licitación de MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL” ID 478890 a la siguiente firma: ENERGY DE WILFRIDO SHOPFER CORTESSI RUC: 4061796-3, por un monto total de Gs: 319.996.200(trescientos diecinueve millones novecientos noventa y seis mil doscientos).

ART. 3° APROBAR la firma del Contrato correspondiente conforme al artículo anterior. -

Art. 4°: ANOTAR, REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



.....
Prof. Primitivo C. López
Secretario



.....
ra. Claudia Sosa de Dávalos
Intendente